

COMPAÑERO, COMPA', COM': REPRESIÓN, LENGUAJE Y DICTADURA MILITAR¹

Juan Paulo Marchant Espinoza²

Resumen

El presente ensayo analiza cómo el lenguaje se transforma en el período de las dictaduras militares creándose nuevos códigos y conceptos que serán transmitidos a las nuevas generaciones. Para ello, se analiza el daño que produjo aquel acontecimiento en la memoria individual y colectiva de una nación, así como parte de la producción literaria chilena escrita en ese período desde la perspectiva del trauma, lo cual sirve como base para sostener que la memoria de experiencia diaria es preponderante en la transmisión del daño a nivel transgeneracional.

Palabras Claves:

Transformación lingüística; Dictadura Militar; Memoria de experiencia diaria; Daño Transgeneracional.

Roommate, roommat', roo': Repression, lenguaje and military dictatorship.

Abstract:

This essay analyzes how language is transformed in the period of military dictatorships creating new codes and concepts that will be passed to the new generations. To this end, it examines the damage that this event made in the individual and collective memory of a nation and also part of the Chilean literary

¹ Trabajo enviado el 18/10/2010 y aceptado el 23/03/2010

² Psicólogo. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile juamarch@icaro.dic.uchile.cl

production written during this period from the perspective of trauma, which serves as a basis for claiming that the memory of daily experience is fundamental in the transmission of damage to nivel transgenerational.

Key words:

Transformation linguistic; Military Dictatorship; Memory of daily experience; Transgenerational Damage.

1. Contextualización.

La importancia de estudiar las dictaduras militares, en especial aquellas que ocurrieron durante los años '70 en el Cono Sur, radica no sólo en sus efectos devastadores como el daño psicológico y familiar que provocó en las víctimas (Piper, 2005) o el atropello de los derechos básicos de un ciudadano ordinario (Manzi, 2006), sino también en que ellas produjeron secuelas imborrables y destructivas en los lazos sociales de las naciones. Además, sus repercusiones abarcaron todo el espectro cultural sin reparar en estatus sociales, diferencias de género ni étnicas (Piper, 2005; Manzi, 2006).

Otro factor muy importante al momento de hablar de este fenómeno, es que gozan de transgeneracionalidad, es decir y siguiendo a Scapusio (2006), las expresiones heredadas del miedo, nostalgia y temor a revivir el acontecimiento se transmiten, ya sea de manera íntegra o modificada, a las generaciones venideras. Esto último, no es un caso menor, ya que hoy en día es posible observar a personas que a pesar de no haber vivido en dicho período presentan traumas relacionados a la acción violenta del aparato estatal cuyos efectos aún no han podido ser subsanados (Marchant, 2009), o bien han sido marcadas por el estigma de ser <hijo de> incluso desde antes de nacer (Piper, 2005).

Continuando con la misma idea, independiente de la vertiente política desde la cual se analice lo acontecido en aquella época, la dictadura militar fue un fenómeno que se caracterizó por la realización de actos violentos avalados/respaldados por el Estado sin que los afectados tuvieran algún ente superior que los defendiera como es el caso de la justicia ordinaria (Marchant, 2009). En este sentido, los gobiernos de facto tienen en sus manos no sólo el control ilegítimo de un país, sino también y de manera paralela pseudo-inconsciente, inciden en la subjetivación de las personas, lo que en palabras de Foucault (1994) guarda relación con la manera en que el sujeto hace la experiencia de sí mismo un juego de verdad, es decir, un proceso por el cual se constituye.

Otro punto interesante que es necesario destacar, es que las instituciones gubernamentales ejercen el poder sobre un grupo minoritario con la intención de dominarlo, lo cual conlleva no sólo a la utilización de procedimientos crueles e inhumanos de torturas u otros vejámenes varios, sino que también empuja y obliga a la población civil que sufre la represión a modificar su lenguaje y las expresiones comunes/diarias con las que se comunican, en algunos casos viéndose forzadas a dejar de utilizar ciertos términos como es el caso de <Desaparecido> o <Golpe de Estado>, reemplazándolos por otros –que no son más que eufemismos– como <Pronunciamiento Militar> (Roffo, 1999; Müller, 2005).

Dado lo anterior, el presente ensayo busca analizar cómo fue mutando el lenguaje cotidiano utilizado en el periodo dictatorial, teniendo a la base la producción literaria de aquella época –específicamente la poesía–, en relación con la represión social ejercida por el aparato estatal. Esto, dada la pertinencia de realizar este trabajo desde un ámbito psicológico puesto que al mermar la comunicación de los individuos se produce un quiebre vital, un trauma con repercusiones psicosociales (Madariaga, 2002), ya que no sólo modifica la manera

en que estos se dirigen al mundo, sino que también la transmiten hacia sus hijos y se daña lo que denominaré *memoria de experiencia diaria*, es decir, aquella que te recuerda todos los días quién eres.

2. Lenguaje y Dictadura. Un nuevo elemento para el pool de opciones de la represión.

"Tenía 15 años cuando ocurrió el golpe y de la noche a la mañana dejamos de hablar, tuvimos que empezar a hablar de nuevo ... Usábamos códigos, aún me acuerdo de eso"

(María Eugenia Saavedra, comunicación personal, 2009).

Durante la dictadura se recurrió a la violencia. Eso no es algo novedoso, lo que sí es digno de análisis son las variadas formas en que ésta se hizo presente. En otras palabras, las múltiples estrategias que desplegó el aparato estatal para reprimir a aquellas personas que consideraba non-gratas por representar un obstáculo insalvable para continuar ostentando el poder. En este sentido y a grosso modo, ésta se puede definir, según la Organización Mundial de la Salud (2002), como el uso intencional de la fuerza física o el poder contra un grupo, comunidades u otra persona.

Dentro de las estrategias desarrolladas por los agentes del poder para mantener e instaurar el miedo en la población, cabe destacar los centros de reclusión donde se interrogaba y torturaba a los sospechosos o detractores del gobierno imperante, los toques de queda, la guerra psicológica para someter a grandes grupos humanos y la desaparición de opositores al régimen, entre otras (Marchant, 2009). Lo anterior, insta a cuestionar la interacción que tiene el hombre con sus pares y las posibilidades de defensa con las que cuenta cuando <Un Otro> se tiraniza y lo ultraja como menciona Manzi en su obra (2006), así como la

relación y fuerza que crea y aplica contra un semejante cuando en sus manos está el poder, lo cual siguiendo a Foucault (2002) hace recordar que la particularidad de éste (del poder) es producir realidades, que en este caso son apremiantes para la sociedad en su conjunto.

Es en este contexto de constante pugna por mantener el poder, donde el lenguaje cobra importancia y se transforma en un arma/herramienta para sobrevivir y mantener viva la memoria mancillada. Lo anterior, dado que se convierte en un objeto de sospecha puesto que se caracteriza por ser un elemento polisémico, ya que las palabras portan dobles o triples significados, lo que no siempre son develados en primera instancia (Olea, Grau y Pérez, 2000). En este sentido y siguiendo lo expuesto por Roffo (1999), durante la dictadura no sólo se busca satanizar a quienes se muestran contrarios al gobierno, sino que también se crea –en los grupos de resistencia– códigos especiales de comunicación, los cuales son reconocibles por sus miembros, se utilizan de manera provisoria o estable y son elementos auxiliares para continuar la lucha contra la campaña de desprestigio y desvalorización de la política (cualquiera sea su área) de la izquierda (Pérez, 2007). A su vez, en el ámbito literario las nuevas formas de expresión van nutriendo a este movimiento contestatario de irreverencias, ironías y metáforas que permiten reconstruir la magnitud de la herida histórica del país (Sandoval, 2001).

Dichos códigos comunicativos y por ende, neo-lengua, tienen la particularidad, además de su utilización sectaria, de estar configurados de manera unívoca para el uso de sus miembros, con lo cual se evitan múltiples interpretaciones, cayendo en lo que Olea, Grau y Pérez (2000) definen como lenguaje conservador, el cual es cerrado y claro, vale decir, es contrario a la promulgación de relativismos comunicativos, es decir, si en clave se denomina algún objeto de determinada manera se refiere única y exclusivamente a éste. En la resistencia no pueden existir errores.

3. Repercusiones del daño y Memoria.

"(Hablando de una amiga) Ella no tenía memoria.
No recordaba lo de las torturas"
(Olga Grau, comunicación personal, 2009).

Siguiendo a Martín-Baró (1992), los efectos que tienen sobre las personas cualquier acto corrompido por la violencia extrema, como sucede con las dictaduras militares, provocará en el sujeto una desestabilización de su aparato psíquico y social. En otras palabras, lo que se entiende como Trauma Psicosocial, el cual es una herida vivenciada que afecta al sujeto, lo marca con un residuo negativo y es causado por un hecho social que repercute en la sociedad en su conjunto. Lo anterior, guarda relación con lo planteado por May (2000), ya que cualquier ataque hacia un individuo traerá como consecuencia que todas sus áreas, ya sean éstas emocionales, sociales o psíquicas, se vean afectadas lo que implicará un alejamiento tanto de su centro vital como de su entorno.

En este sentido, los hechos traumáticos dañan no sólo el alma de una nación, sino también la memoria individual y en un sentido más amplio, la colectiva puesto que sus efectos son transmitidos hacia las nuevas generaciones, ya sea al ocultar la información sobre determinados sucesos, como ocurre con los Detenidos Desaparecidos, o bien cuando la represión ha sido ejercida con especial crudeza y centrada en grupos particulares. Es importante entonces, considerar lo expuesto por Fouce (2008) quien manifiesta que las acciones de estos gobiernos de facto lograron no sólo hacer desaparecer o torturar a los opositores, sino que también

sus actuales adeptos o defensores intentan borrar el pasado bajo el argumento de no seguir reabriendo las heridas del pasado, aunque lo único que logran es intentar eliminar el recuerdo, la historia de las víctimas y sus identidades, castigando no sólo al retractor puesto que en la familia se perpetúa el dolor.

Es ese dolor, el que se transmite a los hijos de los hijos y se origina lo que se ha denominado transgeneracionalidad del daño, fenómeno acaecido cuando los hechos traumáticos son silenciados –sin importar los medios para ello– y cuya particularidad radica en que se recurre a encriptar lo sucedido como un mecanismo para protegerse de la violencia, vergüenza, estigma y sanción social (Pons, 2003; Kupferberg, 2004).

Anteriormente, se mencionó que los efectos de los daños causados en las dictaduras afectan tanto a la memoria individual como colectiva, por lo que es importante aclarar dichos conceptos, pero antes es preciso mencionar lo enunciado por Halbwachs (1992, citado en Acuña, 2001) puesto que toda memoria individual está dentro de un marco social, mientras que la colectiva se vale de las memorias individuales para subsistir. En este sentido, al hablar de memoria individual se alude a las huellas mnémicas que son gestadas en el aparato psíquico y cuya fuerte carga emocional puede llegar a reprimirlas (Edelman, 2002, citado en Marchant, 2009). No obstante, según el mismo autor, ésta le confiere al sujeto la capacidad de resignificar, es decir, darle un nuevo sentido a un acontecimiento del pasado en función de uno del presente. A su vez, cuando se habla de memoria individual ocurren diversos sub-tipos de memoria, de los cuales se enunciarán dos ya que son atingentes al momento de analizar los períodos dictatoriales: Todorov (2000 citado en Espinoza, 2007), manifiesta la existencia de una memoria literal, la cual permite mantener el evento traumático en su forma inicial y se caracteriza por representar una visión estática del pasado que posibilita establecer causas – efectos. Por su parte, Ricoeur (2004, citado en Marchant, 2009) enuncia la presencia de una memoria impedida, herida, producto del trauma y la rememoración de éste, la cual se caracteriza –en este caso – por estar

presente tanto en las víctimas directas de los abusos de aquella época como en sus familiares.

Siguiendo las nociones sobre afectividad, el concepto de memoria colectiva puede comprenderse como el proceso de reconstrucción del pasado a partir de los intereses y marcos referenciales del presente con que cuente una comunidad, por lo que se puede considerar como un sistema organizado de recuerdos cuyo soporte son grupos sociales espacial y temporalmente situados, que ayudan a formar y mantener ciertos estilos de vida que diferencian a una comunidad de otra, por lo que la memoria colectiva posibilita también la identidad de pueblo (Fernández, 2000; Halbwachs 1950; Bezerra de Meneses 1992, citados en Acuña, 2001).

Otro punto importante de mencionar al referirse a este término, es que se caracteriza por no ser homogénea, vale decir, existen múltiples versiones y relatos, por lo que se genera una memoria dividida, es decir la existencia de varias interpretaciones de un acontecimiento que afectó a los individuos de una comunidad y que determinan de diversas formas cómo repercute en ellos (Portelli 1996, citado en Acuña, 2001). A modo de ejemplo, defensores de la dictadura v/s detractores.

Dado lo anterior, cuando ocurre un daño en la memoria y éste se transmite a las generaciones venideras, se cae en lo que Acuña (2001) ha denominado doble problema puesto que la segunda generación, la de los/as niños/as y jóvenes, marginaliza su experiencia y por otro lado, existe un grupo de personas (padres, familiares, etc.) que poseen el sentido del pasado y que lo transmiten mientras el otro, los hijos/jóvenes, reciben la información en un proceso que puede resultar muy simple y natural o con múltiples dificultades.

4. Análisis de la producción literaria: Poesía y Generación NN Chilena.

"Estás contribuyendo a trabajar sobre la recuperación de la
memoria, mientras el sistema trabaja para el olvido"
(R. Parisí, 2009, 15 octubre).

Para realizar el análisis de las obras artísticas seleccionadas se utilizará la metodología cualitativa, ya que lo que se busca es acceder a los contenidos subjetivos de los autores que, en este caso, se ven reflejados en su creación artística-literaria mediante la cual dan cuenta de la realidad socio-político vivida en ese momento histórico (Hernández, Fernández y Baptista, 1991).

Por otra parte, para analizar los poemas se recurrirá a la técnica de análisis narrativo puesto que éste se funda en la premisa que la gente estructura su experiencia a través del relato (Sparkes, Devis; 2007). A su vez, "*permite estudiar los significados con que las personas construyen su mundo*" (Connelly y Clandinin, 1990, p.6) y a través de él, se puede llegar a su pensamiento e identidad. En este sentido, cada obra será analizada según el contexto histórico en que fue escrito y el lenguaje oculto que pudiese contener.

Se han seleccionado algunos poemas del texto "*El árbol de los libres. Poetas de la Generación NN de Chile*" escrito en el año 2008 por Fabián Muñoz. Esto principalmente a que es una de las pocas antologías poéticas chilenas publicada

fuera del país y que recoge a autores que sufrieron el apremio político, físico y emocional de aquel período histórico.

Septiembre (Mauricio Redolés, 1976)

Dejé el país a las cuatro de la tarde
en avión y con sol
todo estaba normal hasta lágrimas
y nieve en la cordillera
latigazos de sombra
se cernían sobre mi cabeza.
Dejé el país a las cuatro de la tarde
Solo
(pero iba con todos)

La frase “*Dejé el país a las cuatro de la tarde en avión y con sol*” hace alusión en primera instancia al exilio del cual es víctima el autor, así como al atardecer de los sueños y esperanzas tanto personales como colectivas. Es el país quien pierde las horas del día. A su vez, al nombrar las cuatro de la tarde evoca la idea de <un algo> que está recién en desarrollo y falta algún tiempo para que termine. Son las cuatro de la tarde y no las diez de la noche, cuando el día ya está próximo a terminar.

“*Todo estaba normal hasta lágrimas y nieve en la cordillera latigazos de sombra se cernían sobre mi cabeza*”. Esta frase tiene múltiples significados, ya que por una parte se refiere a la supuesta calma de la cual gozaba el país, entendiendo ésta como el haber sido salvado del comunismo o terror marxista, manera despectiva de hacer alusión al gobierno de la Unidad Popular Chilena.

Por otra parte, “*la nieve de la cordillera*” se puede interpretar como el envejecer a causa del dolor, las torturas y vejámenes corporales sufridos durante la represión y su paso por la prisión. A su vez, “*latigazos de sombra se cernían sobre mi cabeza*” se puede considerar como el daño a su memoria individual, las ganas de olvidar lo sucedido, los efectos de la situación traumatizante como los latigazos de

las torturas. Además, los *“latigazos de sombra”* aluden a la vida clandestina y a los bandos de resistencia, así como a las penurias de vivir en esas condiciones en aquella época. Asimismo, hacen mención a la situación en que queda Chile luego del Golpe de Estado, desamparado, abandonado, olvidado y sufriente puesto que es este período sin luz ni conocimiento sobre los familiares detenidos, el que opaca los sueños, luchas e ideales que el anterior gobierno intentó llevar a cabo.

Finalmente, la frase *“Dejé el país a las cuatro de la tarde Solo (pero iba con todos)”* da por sentado el hecho que se cumple la sentencia de exilio. No obstante, abandona el país tanto con el recuerdo de sus seres queridos y compañeros, quienes aún sufren por lo que acontece en Chile, como con las huellas en su memoria del trauma que vivió.

XXII (Cristian Cottet)

Ahora güeón vamos a conversar de otra forma
yo y sólo yo hago las preguntas, entendiste

AAAAAAAAAAAAAYYYYYY

Nada de grupos, mira que te tenemos cachao
sabimos hasta lo que comiste ayer
y cuántas veces cagai al día
así que queremos cuestiones claras

AAAAAAAAAAAAAYYYYYY
¿Cómo dijiste?
este güeón se está haciendo el pajarito
no quiere cooperar, súbele al voltaje .
Ahora vai a ver

AAAAAAAAAAAAAYYYYYY

Cuélgalo mejor.
Mejor cuelga a este pelota

AAAAAAAAAAAAAYYYYYY

Ahora cuando querai decir algo
tení que levantar el deo chico,
¿Entendiste?

AAAAAAAAAAAAAYYYYYY

Mira cómo levanta too los deos el maricón.

La crudeza de este poema es impactante, ya que describe un interrogatorio junto a una sesión de tortura, lo cual sumado a la voz de dolor y auxilio del hablante lírico no deja de impresionar la falta de empatía por parte de los agentes estatales tanto con los detenidos en su conjunto como con el autor, ya que éste fue recluido y torturado entre los años 1980-'83 por su participación en la lucha antidictatorial en Chile (Letras de Chile, s/f). Otro aspecto que refuerza lo anterior es que dichas personas humillan y realizan burlas, de las cuales se jactan durante el desarrollo de su <trabajo>.

La frase “*Ahora güeón vamos a conversar de otra forma yo y sólo yo hago las preguntas, entendiste*” hace alusión tanto a la jerarquía y posición de poder de quien interroga como al hecho que dominar las palabras y la dirección de la comunicación es un recurso utilizado para quebrantar emocionalmente a una persona, por lo que la palabra se torna un elemento amenazador y sostén de la tortura psicológica, que por lo demás fue un método muy utilizado en la década de los '80 por el aparato represivo estatal (Rojas, 1988).

Los siguientes párrafos, es decir, desde “*Nada de grupos mira que te tenemos cachao*” hasta “*... Mejor cuelga a este pelota*”, narran tanto la idea que un torturado está mintiendo o no desea delatar, por lo que es imperioso someterlo a cuanto vejamen y corrosión corporal pueda soportar, lo cual se refleja en el aumento sistemático del dolor con tal de obtener información, como el clima de tensión que inunda el ambiente y la desesperación del verdugo al no obtener una respuesta positiva a sus demandas. Lo anterior, se refleja en las frases “*Querimos*

cuestiones claras [...] No quiere cooperar” y *“Ahora vai a ver [...] Cuélgalo mejor”*, respectivamente.

Otro punto interesante en este poema, es que la víctima de represión se encuentra sometida no sólo a una presión constante para que entregue información, sino que también se halla en todo momento vigilado y subyugado a las reglas establecidas por la autoridad, reflejada en todo militar, lo cual hace recordar al concepto de Panópticum enunciado por Bentham y desarrollado más adelante en el texto *Microfísica del poder* de Foucault (1979). Esto último queda mejor explicado en las frases *“Sabimos hasta lo que comiste ayer”* y *“Cuántas veces cagai al día”*.

Finalmente, el poema vuelve a hacer alusión a la posición sumisa del torturado representada en la orden que emana del interrogador *“Ahora cuando querai decir algo tení que levantar el deo chico entendiste”*. A su vez, en la última estrofa además de recalcar la obtención de poder, el verdugo torturador se burla y denosta al prisionero, dañando no sólo su cuerpo, sino también su memoria, su identidad y su autoestima. Lo anterior, se refleja en la frase *“Mira cómo levanta too los deos el maricón”*.

Aviso clasificado (Eduardo Llanos. Publicado originalmente en *Disidencia en la Tierra*, 1976-1988)

Centro de inteligencia y prisión preventiva
en vías de expansión a todo el territorio
necesita contratar personal de apoyo
en jornadas nocturnas, diurnas o vespertinas.

Se exige dinamismo, reserva, sangre fría,
olfato, patriotismo, buen oído y buen ojo.
Deseable posesión de vehículo propio,
estudios de karate y buena puntería.

Se ofrece buen sueldo, comisiones y viáticos.
Labor no rutinaria –con viajes de confianza
dentro y fuera del país–. Carrera funcionaria.

Postular solamente los más interesados.
Enviar nombre completo, sin datos ni currículum:
de eso ya tenemos un registro exhaustivo.

El autor despliega parte de su ironía y sarcasmo para referirse a los organismos de inteligencia que se encargaban de ejecutar las órdenes de la cúpula de poder de ese momento, las cuales guardan relación con la represión en todo momento de la comunidad, de ahí que se requiera apoyo en “*jornadas nocturnas, diurnas o vespertinas*”. A su vez y de manera sutil, deja deslizar la posibilidad de la existencia de delatores en el ámbito público representados en <el apoyo> que recibiría esta institución y en la necesidad de contar con un “*buen oído y buen ojo*”. En otras palabras, se recurre al temor generalizado ya que por una parte están los adeptos/espías y por otra, los subversivos/potenciales víctimas.

Los requisitos enumerados no sólo son atingentes a las labores propias de un grupo que utiliza la fuerza como mecanismo de coerción, lo que se refleja en la deseabilidad de un vehículo propio para movilizarse y trasladar prisioneros, estudios de karate para reducir a las personas y defenderse de posibles ataques y la buena puntería para ser certeros en los disparos sin levantar sospechas, sino que también guardan relación con la idea de transformar el lenguaje bajo el concepto de <Salvar al país> dado que se evocan los valores de patriotismo y lealtad, esto reflejado en la posibilidad de acceder a una carrera ascendente por buen desempeño.

Finalmente, llama poderosamente la atención el hecho que sólo soliciten para postular el nombre completo porque poseen un amplio registro de los datos personales y actividades, lo cual vuelve a la idea del control extremo de los cuerpos, grupos y actividades de la nación. Esto último, hace recordar las

palabras del Dictador Augusto Pinochet pronunciadas durante el gobierno de facto: “*En este país no se mueve una hoja sin que yo lo sepa*” (Agencia de Noticias EFE, 2006).

5. Discusión.

Las personas que sufren en una dictadura pueden reaccionar de diversas maneras ante los actos represivos de la cúpula de poder, como ejemplo se puede mencionar el caso de Estela quien enfrenta a los policías, los ataca y protesta en su contra sin importarle las consecuencias que sus actos pudieran ocasionarle (Rojas, 2009), el de los grupos de resistencia armada y que luchan por la reivindicación de la nación al pueblo (Jensen, 2004) o aquellos que actúan de manera cautelosa y bajo perfil sin pertenecer a ningún movimiento subversivo, pero con la amenaza potencial y constante de ser considerado sospechoso.

Es en este panorama de tensión y desconfianzas donde el lenguaje toma nuevamente un papel preponderante. Primero, porque se ve atacado por los miembros del gobierno de facto al modificar, sancionar o eliminar ciertos términos que hasta antes del 11 de septiembre de 1973 en Chile eran habituales. En este sentido, simbólicamente mueren palabras, dejan de usarse, ya no existe ni el compañero ni mucho menos el desaparecido, ambos se han reemplazado por lo que menciona Roffo (1999): la denigración de oponente.

En segundo lugar, el lenguaje debe re-inventarse, por ello nacen los códigos de resistencia, rígidos, claros, sin dobles interpretaciones y de uso habitual en los grupos sectarios (Olea, Grau y Pérez, 2000; Pérez, 2007). Estas dos situaciones marcan la memoria de las personas, no sólo por lo violento que implica modificar de golpe todo el mundo lingüístico y de significación que posee un individuo, sino también porque la eliminación de un término por parte del aparato Estatal evoca

un recuerdo y es éste, el que abre diariamente la herida psíquica del trauma aunque hayan pasado años de lo sucedido.

En relación con lo anterior, es posible mencionar un ejemplo para sostener la idea que la mutación del lenguaje daña la *memoria de experiencia diaria* de las personas y dicho malestar se transmite de forma transgeneracional a los hijos, para lo cual es necesario considerar la siguiente situación:

Un hombre es detenido, es joven, tiene una pareja, la cual espera un hijo suyo. No son casados, pero militan en el mismo partido, por lo que suelen denominarlo con el adjetivo de “*Compañero*” antes del nombre, por ejemplo: Compañero Juan.

Al ser detenido Juan, su familia se ve amenazada por la posibilidad de correr la misma suerte, por lo que comienzan a desprenderse del término Compañero. Desde ese día, se dirá que Juan está recluido en un centro del gobierno.

Con el tiempo, los amigos de la pareja tampoco hablan del Compañero, a lo sumo utilizan ciertas abreviaciones como “*El compa’ Juan*” o simplemente “*El J.*”. No obstante, su hijo ha crecido y desde pequeño le han dicho la verdad del asunto, él habla de su “*papito preso*” o de “*Juan*”, por ningún motivo nombra Compañero, en ese instante la represión ya es efectiva.

Pasan los años, Compañero, Juan, compa’ y J. ya han desaparecido del mundo simbólico de su familia, incluso la represión se acentúa de tal forma, que comienzan a llamarlo por su segundo nombre. Desde ese momento cuando quieran hablar de él lo nombrarán por “*Pedro*”.

La situación anterior, muestra cómo se desarrolla la cadena de sucesos que posibilitan que el lenguaje habitual mute. Ahora bien, de “*Compañero Juan*” se ha pasado a “*Pedro*” para denominar a una misma persona, se intenta modificar su

identidad. Sin embargo, su esencia y lazos afectivos se ven incólumes, ya sea “Juan” o “Pedro” para el hijo siempre será su padre y para su pareja su “Compañero” de vida y política.

Sin desmedro de lo anterior, cada vez que se nombre a “Pedro” por intentar preservar el bienestar colectivo del grupo familiar y también individual, esa palabra evocará el recuerdo de una persona desaparecida, torturada y detenida, independiente del apelativo con que se denomine en el futuro, para ellos “Pedro” o cualquier otro término traerá a la memoria a un “Juan” y, por ende también, la perpetuación del trauma.

6. Conclusiones.

La represión ejercida durante la dictadura fue efectiva en lo que a apremios se refiere. No obstante, hubo espacios de resistencia que ésta no pudo dominar como es el caso de la producción literaria.

Siguiendo esta misma idea y luego del análisis de los poemas, es posible distinguir dos aspectos de gran relevancia. Primero, el lenguaje se transformó y por ende, su represión fue efectiva hasta cierto modo puesto que se dejaron de utilizar algunos conceptos, pero se reemplazaron por otros. En términos prácticos, no se eliminó la esencia misma del término, sino que otro vino a evocar al que se deseaba desterrar del imaginario simbólico, ya sea éste personal o colectivo. Segundo, se observa la existencia de un avance en las obras descritas, ya que no sólo está la intención de denunciar los apremios ilegales, sino también la idea de triunfo al lograr escapar de la situación tortuosa aunque ello implique exilio. No obstante de esto último, y desde un parámetro de continuidad, el exilio en sí mismo puede verse como un segundo aire en la lucha y la posibilidad de generar,

dirigir y denunciar en el exterior la situación dictatorial, cualquiera sea el país donde ésta se desarrolle.

Por otra parte, la obra de Llanos muestra con total desenfreno el estilo contestatario de la época sumergido y oculto en la irreverencia y sarcasmo plasmado en el poema. En este sentido, “*Centro de inteligencia y prisión preventiva*” alude a una organización de inteligencia nacional que persigue, castiga, tortura y elimina siendo la prisión preventiva la antesala destinada a la desaparición de personas. En este sentido, se está perdiendo el miedo a hablar, se ha producido un nuevo avance.

Respecto a la transmisión del daño en la memoria a las generaciones venideras, las obras analizadas no hablan explícitamente de ello. Sin embargo, es posible distinguir pasajes de aquel daño y posible generación de relatos y memoria futura. En este sentido, “*Latigazos de sombra*”, “*Dejé el país a las cuatro de la tarde solo (pero iba con todos)*”, así como todo el poema de Cottet que describe a grandes rasgos el castigo corporal y emocional de un detenido, hacen posible sostener la idea que la *memoria de experiencia diaria* cumple un papel preponderante en la transmisión del daño, ya que ésta al recordar día a día quien es una persona influye en su manera de comportarse y discurso, el cual será recogido por sus hijos, amigos, sobrinos y conocidos, quienes comenzarán a utilizarlo o cuestionarlo, lo cual es un indicador que ésta ha sido interiorizado. Asimismo, el uso de eufemismos así como la dicotomía en los relatos históricos de estos acontecimientos, refuerzan la idea que depende de cómo haya vivido una persona aquel período la imagen que transmite de éste a las nuevas generaciones.

7. Referencias.

Agencia de Noticias EFE. (2006). Las frases de un dictador. [en línea]. *Las Provincias*. [citado el 13 de diciembre de 2009] Valencia, España. Disponible en: <http://especiales.lasprovincias.es/2006/pinochet/noticia04.html>

- Acuña, M. (2001). Género y Generación en la Transmisión de la Memoria. [en línea]. *Revista Cyber Humanitatis* (19), invierno. Disponible en: <http://www2.cyberhumanitatis.uchile.cl/19/macuna.html> ISSN: 0717-2869
- Connelly, M. y Clandinin, J. (1990). Stories of experience and Narrative Inquiry. *Educational Researcher* 19(5), 2-14.
- Espinoza A. (2007). *Hacia una Terapéutica de la Memoria: Psicoterapia grupal con sobrevivientes de Terrorismo de Estado*. Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos. Asociación Madres Plaza de Mayo, Buenos Aires, Argentina.
- Fernández, P. (2000) *La afectividad colectiva*. México: Trillas.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Editorial La Piqueta.
- Foucault, M. (1994). *Estética, ética y hermenéutica*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. 1ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Fouce, J. G. (2008). La memoria histórica cierra heridas. En: Parisí, E. y Fouce, J. G. (Comp.). (2008). *Psicología para otro mundo posible* (pp. 89-92). Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Grau, Olga. (comunicación personal), académica Universidad de Chile, (2009, 19 de noviembre).
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Editorial McGraw – Hill.
- Jensen, S. (2004). *Suspendidos de la historia/Exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976-...)*. Tesis Doctoral, Facultat de

Filosofía y Letras, España, Universitat Autònoma de Barcelona.

Kupferberg, M. (2004). *Filos da guerra: Um estudio psicanalítico sobre o trauma e a transmissão*. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología Clínica, Río de Janeiro, Brasil: Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro. PUC-Rio.

Letras de Chile. (s/f). *Cristian Cottet*. Recuperado el 12 de diciembre de 2009 de, http://www.letrasdechile.cl/mambo/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=694

Madariaga, C. (2002). *Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura*. Serie Monografías. Santiago, Chile: Editorial CINTRAS.

Manzi, A. (1996). Pensando a los Derechos Humanos. Una reflexión desde el Pensamiento de Michael Foucault. En: Parisí, E. (Comp.). (2007). *Psicología Política y otros temas de psicología*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Martín-Baró, I. (1992). El trauma psicosocial. En su: *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia* (p. 77-84). El Salvador: UCA Editores.

Marchant, J. P. (2009). La dictadura y el daño: ¿Soy un nuevo producto de la violencia de Estado? *Revista Electrónica de Psicología Política* (21), diciembre, año 7. Disponible en: <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/>.

May, R. (2000). *El Dilema Del Hombre: respuesta a los problemas del amor y de la angustia*. (2ª ed.). Barcelona: Gedisa Editorial.

Müller, E. (2005). La dictadura del lenguaje. [en línea]. *Revista Psyche Navegante* (68), agosto. Disponible en: http://www.psyche-navegante.com/_2004/numeros/68/la_dictadura_del_lenguaje.doc.

Muñoz, F. (2008). *El árbol de los libros. Poetas de la Generación NN de Chile*.

Guadalajara, Jalisco: Ediciones Arlequín.

Olea, R., Grau, O. y Pérez, F. (2000). Sospechas en el lenguaje. En su: *El género en apuros* (pp. 105-114). Santiago de Chile: LOM Ediciones y La Morada.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). *Guide to United Nations resources and activities for the prevention of the interpersonal violence*. Ginebra, Suiza:
Autor

Pérez, A. (2007). La Creación artística como lenguaje de la resistencia a la dictadura militar. [en línea]. *Revista Electrónica de Artes [REA]*. Disponible en:
http://rea.uchile.cl/alberto_perez/media/escritos/la_creacion_artistica.pdf

Piper, I. (2005). *Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo*. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología Social., Departamento de Psicología Social: Universidad autónoma de Barcelona.

Pons, S. (2003). *Um caminho a partir do trauma: O pensamento de Nicolas Abraham e Maria Torok*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica, Río de Janeiro, Brasil: Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro. PUC-Rio.

R. Parisí (erparisi@unsl.edu.ar) (2009, 15 octubre). Envío Revista Electrónica. Correo electrónico enviado a: J. P. Marchant (jpaulo.marchant@gmail.com).

Roffo, A. (1999). También sobre las palabras la dictadura ejerció violencia [en línea]. *Clarín.com* en Internet. 5 de septiembre, 1999 [citado 9 de diciembre de 2009]. Disponible en: <http://www.clarin.com/diario/1999/09/05/i-02010d.htm>

Rojas, M. E. (1988). *La Represión Política en Chile –Los Hechos–*. Madrid: Editorial del Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA).

Rojas, P. (2009). Tres historias, tres vidas. En su: *La interminable ausencia. Estudio médico, psicológico y político de la desaparición forzada de personas* (pp. 59-

100). 1ª ed. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

Saavedra, María Eugenia. (comunicación personal), asistente social, (2009, 19 de noviembre).

Sandoval, M. (2001). Aproximación a los primeros textos de Elvira Hernández y Eugenia Brito. [en línea]. *Revista Cyber Humanitatis* (19), invierno. Disponible en: <http://www2.cyberhumanitatis.uchile.cl/19/msandoval.html> ISSN: 0717-2869.

Scapusio, M. (2006). Transgeneracionalidad del daño y la memoria. *Revista Reflexión Derechos Humanos y Salud Mental*(32), 15-19.

Sparkes, A. y Devis, J (2007). *Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la educación física y el deporte*. Recuperado el 9 de diciembre de 2009, de http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/cuerpo_ciudad/investigacion_narrativa.pdf